ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

OBRA: **"LCO NRO 08/2022 – AMPLIACIÓN Y REFACCCION DE LA AGENCIA DEPARTAMENTAL DEL INDERT EN CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ – ID 419.734"**

En el local de la **Agencia Departamental Del INDERT En Ciudad Del Este, Dpto de Alto Paraná ,** a los 19 días del mes de julio de 2024, siendo las 9:00 (nueve) horas, se reúnen en representación del INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), por la Unidad Técnica de Fiscalización la Arq. **Gloria Suárez** y el Tec. Const. **Gustavo Escobar**; el **Ing. Julio Cesar Gómez,** en representación de la Empresa ***Constructora J&G*** Contratista de obras, al objeto de dar cumplimiento al contrato en lo referido a la cláusula de **RECEPCION PROVISORIA;** atendiendo a que los trabajos ejecutados han alcanzado el 98 % de avance físico en la obra.----------

Luego de la verificación de la obra, los Fiscales de Obras dejan expresa constancia que a partir de la fecha la Empresa Contratista cuenta con 30 días para corregir los trabajos objetados en oportunidad, según el siguiente listado:

1- Terminaciones en aire y luz de blouque de oficinas.
2- Ajuste de reja superior en aire y luz.
3- Terminacion de jardineria de la obra, externa e interna.
4- Terminaciones de las conexiones de red y telefonia.
5- Cambios de artefactos de iluminacion en oficinas, debe ser 3x18.
6- Colocacion de rejilla para sumidero,en la interseccion con el canal a cielo abierto de desagues pluviales.
7- Cambio de canillas de lavado de manos de baños publicos.
8- Limpieza de muro de contencion de piedra natural.
9- Terminacion de pintura de Fronton de fachada.
10- Pintura de Canaletas frontales de bloque oficina.
11- Terminaciones de pinturas interior en general de Bloque de oficinas.
12- Limpieza de techo de bloque de oficinas.

Arq. Gloria Suárez
Directora de Obras
Gerencia de Obras e Infraestructura
INDERT

Gustavo Escobar
Dpto. de Normas Técnicas y Cómputos
INDERT

13-Terminacion de pintura de pilares de reja frontal

14-Cambio de artefacto de iluminacion en Aire y luz.

15-Automatizacion de portones de acceso y salida vehicular

Además de las observaciones que hemos citado, solicitamos a la contratista la ejecución de rubros nuevos, necesarios para mejor acabado de la obra, no asentados en planilla, cuya ejecución se realizaría a través de compensaciones de saldos de rubros no ejecutados y/o ejecutados en menor cantidad, previa cotización por parte de la contratista, y aprobación de la fiscalización.----------

Siendo las (11) once horas de la fecha mencionada y en prueba de conformidad y aceptación plena, suscriben el presente Acta las personas nominadas al inicio de este documento, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Gloria Suárez
Directora de Obras
Gerencia de Obras e Infraestructura
INDERT

GLORIA SUAREZ

UNIDAD DE FISCALIZACION

INDERT

Gustavo Escobar
Dpto. de Normas Técnicas y Cómputos
INDERT

GUSTAVO ESCOBAR

UNIDAD DE FISCALIZACION

INDERT

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

ING. Julio Cesar Gómez

Constructora J&G
Contratista de Obras